

Agenda local de Mujeres del Cantón de Barva de Heredia



**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**

fesamericacentral.org



INAMU
Instituto Nacional de las Mujeres

el poder de nuestros derechos

Las opiniones vertidas en este texto no necesariamente coinciden con las de las instituciones que los auspician. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente.

323.460.42
I59an

Instituto Nacional de las Mujeres

Agenda local de mujeres del cantón de Barva de Heredia / Instituto Nacional de las Mujeres. -- 1. ed. -- San José: Instituto Nacional de las Mujeres; Friedrich Ebert Stiftung; Municipalidad de Barva, 2009. --(Colección Tenemos derecho a tener derechos; n. 27)

48 p.; 21.5 X 28 cm.

ISBN 978- 9968-25-187-7

1. DERECHOS DE LAS MUJERES. 2. CIUDADANIA DE LAS MUJERES.
3. LIDERAZGO. 4. ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES. 5. AGENDA DE GÉNERO.
6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. I. TÍTULO

CRÉDITOS:

Elaboración de la Agenda:
Mujeres del cantón de Barva

Producción y edición:
Marianela Vargas Acuña
Area Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local
Carmen Camacho Cambroneró
Oficina de la Mujer
Municipalidad de Barva

Supervisión del proceso de elaboración de la Agenda:
Nielsen Pérez
INAMU
Sandra Cartín
Fundación Friedrich Ebert

Revisión final y Edición
María Esther Vargas Vega
Coordinadora: Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local
Sandra Cartín Herrera
Coordinadora. Fundación Friedrich Ebert

Fotografías:
Marianela Vargas Acuña
Carmen Camacho Cambroneró

Artes e impresión en Costa Rica, 2009 por:
Lara Segura y Asociados. S.A.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
1. PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE MUJERES DEL CANTÓN DE BARVA DE HEREDIA	11
2. ¿QUÉ ES UNA AGENDA DE MUJERES?	12
3. ¿CÓMO SE CONSTRUYÓ LA AGENDA DE LAS MUJERES DE BARVA?	14
4. DETALLE DE LA AGENDA DE MUJERES DE BARVA.	18

PRÓLOGO

La incorporación de las agendas de las mujeres en el ámbito municipal es consecuencia de una demanda creciente de las mujeres por tener una participación ciudadana más activa en el ámbito local-comunal y de un trabajo comprometido con sus intereses.

La ciudadanía tiene que ver con el derecho a tener derechos de todas las personas y con el reconocimiento de la igualdad y la no discriminación. La falta de mecanismos sociales y políticos concretos que incluyan a las mujeres en éstos procesos, lleva a considerar a la ciudadanía de las mujeres como un proceso en construcción, pues no se trata solo de ejercer el voto, sino de participar plenamente en la vida ciudadana activa y ésta sigue siendo todavía una meta por alcanzar para la mayoría de las mujeres.

Es el ejercicio de todos sus derechos lo que permite a las mujeres ejercer una ciudadanía plena, la formulación de propuestas locales deben garantizar la incorporación de la perspectiva de género y una participación equitativa de las mujeres en sus acciones, por medio de medidas afirmativas que permitan y amplíen su acceso al ejercicio del poder, como elemento integral de la ciudadanía, en los niveles locales pero también en el legislativo, judicial y ejecutivo.

La participación de las mujeres en el sistema político institucionalizado, como los gobiernos locales, busca incidir en la orientación de sus políticas para que éstas atiendan sus demandas, por esto uno de los objetivos principales de la Fundación Friedrich Ebert (FES) es apoyar e impulsar aquellos procesos sociales y políticos que busquen encontrar respuestas concretas a ese desafío.

En los procesos de trabajo desarrollados por la Fundación Friedrich Ebert con organizaciones políticas, sociales, sindicales y grupos de mujeres concebimos a las agendas como instrumentos de orientación y acción política y como mecanismo para la incidencia política, las cuales se construyen en los espacios de concertación y encuentro, y se convierten en instrumentos para que mujeres organizadas de diversos sectores, puedan plasmar sus necesidades de desarrollo local, social, económico y político.

Es en el marco del proceso de trabajo que se desarrolló con las Oficinas Municipales de la Mujer, los grupos de mujeres locales participantes y el Instituto Nacional de Las Mujeres que se llevó a cabo la construcción colectiva de la presente agenda local de las mujeres.

PRESENTACIÓN

La Oficina de la Mujer (OFIM) de la Municipalidad de Barva, el Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local del Instituto Nacional de las Mujeres, y la Fundación Friedrich Ebert, presentan la “Agenda Local de Mujeres del Cantón de Barva de Heredia”.

Para la elaboración de esta Agenda se estableció una alianza estratégica entre varias Oficinas Municipales de La Mujer, el INAMU y la Fundación Friedrich Ebert, con el objetivo de impulsar un proceso de construcción de agendas locales en varias municipalidades de los cantones de: Flores, Barva, San Rafael, de la provincia de Heredia; Palmares de la provincia de Alajuela; Oreamuno y La Unión en la provincia de Cartago, aunque estos dos últimos cantones no concretaron la elaboración final de la agenda en el marco de este proceso.

Por un lado, la Municipalidad como gobierno local es la instancia más cercana a la ciudadanía y como tal tiene la oportunidad de promover un desarrollo local que incorpore las necesidades, intereses y las propuestas de las mujeres, para cumplir con la aspiración de lograr un desarrollo local participativo, inclusivo de la diversidad, equitativo e integral.

De otro lado el INAMU, tiene por ley la responsabilidad de impulsar, coordinar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género (PIEG); proteger los derechos humanos de las mujeres consagrados en declaraciones, convenciones, tratados internacionales y en el ordenamiento jurídico costarricense; así como propiciar la participación social, política, cultural y económica de las mujeres, y el pleno goce de sus derechos humanos, en condiciones de igualdad y equidad con los hombres (art. 3, inciso d).

Por su parte la Fundación Friederich Ebert, como una fundación política inscrita en el marco de la cooperación alemana al desarrollo, que se rige por los principios: de bien común, justicia social y equidad, promueve procesos políticos de generación de propuestas, para la acción política, el diálogo, la negociación y la incidencia política, el fortalecimiento de la participación ciudadana, los derechos humanos, la democracia y la paz, considera que la democracia debe ser ampliada y fortalecida con la participación real y la representación de las mujeres.

Con el concurso de estas instancias y con la palabra, la fuerza, el protagonismo y la participación activa de las mujeres se desarrolla un proceso que da como resultado la Agenda que presentamos a continuación.

La Agenda es una herramienta política que le permite a las mujeres orientar su accionar e incidir en la Municipalidad de su cantón y en las instituciones públicas para que desarrollen políticas públicas que respondan a las necesidades de las mujeres y contribuyan a disminuir las desigualdades de género en el nivel local.

Esto debido a que las mujeres por su condición de género no han tenido las mismas oportunidades para su desarrollo pleno, lo que las ha ubicado en una posición de vulnerabilidad y de desventaja en el ejercicio de sus derechos humanos.

Esta situación de injusticia hace necesario la implementación de una serie de medidas para lograr una mayor justicia, una disminución de las brechas o desigualdades y una nueva cultura sin dis-

criminación de género ni de ninguna otra condición, caracterizada por el respeto de los derechos humanos, la búsqueda de la igualdad de oportunidades y la equidad.

Este proceso se convierte en un esfuerzo pionero desde el gobierno local, por hacer política pública, y es un medio para posicionar las demandas estratégicas de las mujeres en la agenda pública en el nivel local.

El proceso de construcción de Agenda Local, se elaboró durante los años 2008 y 2009, con la participación de veinte mujeres de los diferentes distritos del cantón de Barva. El documento en un primer apartado presenta la lista de las mujeres participantes; luego otro apartado donde se define qué es una agenda de mujeres; un tercero que explica las fases de cómo se construyó y finalmente el detalle de la Agenda donde se expone por medio de una matriz, los ejes temáticos, los problemas principales, las propuestas y las instancias responsables para cada uno de los ejes priorizados: Medio ambiente, infraestructura y gestión municipal, Niñez y Juventud, Medios de Comunicación, Participación política, Salud, Personas Adultas Mayores, Educación y Capacitación, Violencia contra las mujeres, Oficina de la Mujer, Trabajo y empleo.

Se espera que este proceso contribuya, por un lado, al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres del cantón, de su liderazgo individual y colectivo, de su capacidad de propuesta e incidencia y de su autonomía. Por otro lado, a elaborar políticas públicas que contribuyan a disminuir las desigualdades de género y a promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

*Fundación Friedrich Ebert
fesamericacentral*

Municipalidad de Barva

Instituto Nacional de las Mujeres

DESDE EL CORAZÓN DE LA AGENDA....

“Nosotras las integrantes de la Agenda de Mujeres Barveñas, nos sentimos orgullosas de plantear estos proyectos para el beneficio de las mujeres y del pueblo de Barva, ya que con mucho esfuerzo, cariño y dedicación trabajamos para proponer una serie de proyectos para responder a nuestras necesidades para superar las desigualdades que tenemos en nuestro diario vivir”.

Floribeth Barboza Araya

“Esperamos que la Agenda sirva como referencia a las instituciones y organizaciones encargadas de ejecutar los proyectos de la Agenda en las diferentes áreas, la cual recoge el punto de vista de las mujeres y cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida y la ciudadanía de las mujeres, de la comunidad y las futuras generaciones”.

Ruth Núñez Arias

“La agenda es un instrumento con aroma de mujer barveña, que va dirigida a todas las mujeres de nuestro cantón, con el propósito de romper el silencio y el dolor que ha permanecido por mucho tiempo en el corazón de las mujeres como una sombra que las obliga a callar lo que desean gritar en lo más alto de nuestras montañas. Queremos que todo el mundo se entere que estamos ahí y que también nos duele lo que nos hace la violencia intrafamiliar y la invisibilidad social violando todos nuestros derechos, creemos que debemos ser tratadas con respeto y dignidad.



Con este documento estamos abriendo espacios para un mejor desarrollo integral cantonal, poniendo nuestro granito de arena para lograr un futuro mejor para todas y todos.

Esta es la voz de un corazón abierto y sin fronteras, de una mujer de muchas décadas, que aunque ha vivido poco, así percibe el aroma de cambio que anhelamos las mujeres que deambulamos en nuestras montañas sin saber donde ir por ayuda”.

Lorena Chávez Porras

AGENDA DE MUJERES DEL CANTÓN DE BARVA



Barva es un cantón de la provincia de Heredia, ubicado al norte y compuesto por 6 distritos: San Pablo, San Pedro, San Roque, San José de la Montaña, Barva, Santa Lucía. Tiene una extensión de 53,8 Km², con una población de 37.463 habitantes, de los cuales el 50,6% son hombres y el 49,4% son mujeres.

1. PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE MUJERES DEL CANTÓN DE BARVA:

NOMBRE	ORGANIZACION	LUGAR
Angela Carvajal Alfaro	Asociación de Mujeres Barveñas (A.M.B)	SAN PEDRO
Irene Ramírez	A.M.B.	SAN ROQUE
Estelia Ruiz	A.M.B.	SAN ROQUE
Lorna Rojas	A.M.B.	BARVA
María Patricia Ortega	A.M.B.	BARVA
Elloani Fernandez Cordero	A.M.B.	BARVA
Haydee Sancho Corrales	A.M.B.	BARVA
Lidia Marín Serrano	A.M.B.	BARVA
Ligia Arias	A.M.B.	SANTA LUCIA
Ruth Núñez Arias	A.M.B.	SAN PABLO
Vivian Castillo Aguero	A.M.B.	SAN PABLO
Damaris González Barrantes	A.M.B.	BARVA
Selenia Barrantes González	A.M.B.	SAN PABLO
Bernardita Jiménez Montero	A.M.B.	SAN PABLO
Lorena Chávez Porras	Jefas de hogar	SAN PABLO
Marielos Cordero León	A.M.B.	BARVA
María Elena Montero Miranda	A.M.B.	SAN PABLO
Floribeth Barboza Araya	A.M.B.	SAN PABLO
Inés Cascante Herrera		SAN PABLO

EQUIPO FACILITADOR:

Carmen Camacho Cambroner	Oficina de la Mujer, Municipalidad de Barva
Marianela Vargas Acuña	Instituto Nacional de las Mujeres
Ana Virginia Duarte González	Instituto Nacional de las Mujeres
Leda Marengo Marrochi	Consultora. Fundación Friedrich Ebert

2. ¿QUÉ ES UNA AGENDA DE MUJERES?

UNA AGENDA DE LAS MUJERES ES:

- Producto de un proceso en el que mujeres diversas nos hemos reunido y compartido desde nuestra experiencia como mujeres, opinando, analizando y haciendo alianzas con otras para fortalecernos para la acción política.
- Un documento que identifica las necesidades y propuestas de nosotras las mujeres desde nuestra diversidad.
- Un proceso por medio del cual se fortalece nuestro liderazgo personal y colectivo, nuestra conciencia de género y nuestra capacidad de presentar propuestas ante las instituciones.
- Nuestra herramienta política que guiará las acciones que desarrollemos para exigir y ejercer nuestros derechos y una ciudadanía plena.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Fortalecer nuestro liderazgo y organización como mujeres, a nivel individual y colectivo, que contribuya al ejercicio de una ciudadanía activa y al fortalecimiento de la democracia local, en la medida en que las mujeres somos protagonistas de nuestra vida y del desarrollo local.

¿QUÉ RESULTADOS ESPERAMOS CONSEGUIR CON ESTA AGENDA?

- El ejercicio de una ciudadanía plena, en la medida en que podamos conocer, exigir y disfrutar plenamente los derechos humanos.
- El fortalecimiento de la democracia porque seremos parte del proceso de toma de decisiones que tienen que ver con nuestro desarrollo y el del cantón.
- La visibilización y el posicionamiento en la agenda pública de temas y demandas surgidas por nuestra condición de ser mujeres.
- Nuestro empoderamiento y el fortalecimiento de nuestros liderazgos, organización e incidencia como



ciudadanas y como actoras políticas en el nivel local, decidiendo sobre la vida y desarrollo del cantón.

- Una distribución más equitativa de los recursos en la medida en se incorporan nuestras demandas y propuestas en los programas de las instituciones.
- La rendición de cuentas por parte de las instituciones sobre la base de compromisos adquiridos para responder a nuestra Agenda, como parte de nuestro derecho ciudadano de conocer el uso y distribución de los recursos.



3. ¿CÓMO SE CONSTRUYÓ LA AGENDA DE LAS MUJERES DE BARVA?

La Agenda se elaboró a lo largo de los años 2008 y 2009, impulsada por la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Barva, el Instituto Nacional de las Mujeres, y la Fundación Friedrich Ebert. Las etapas para su elaboración fueron las siguientes:

A. CABILDEO POLÍTICO Y PLANIFICACIÓN:

Se elaboró el proyecto de forma conjunta entre estas instancias y se presentó a la Alcaldía, al Concejo Municipal y a la Comisión de la Condición de la Mujer, con el objetivo de hacer alianzas y contar con el apoyo político y el compromiso de la Municipalidad con el proceso. Esta negociación permitió identificar los recursos técnicos y económicos que aportaría cada instancia para desarrollar el proceso.

Por otro lado, se hizo una invitación a las diferentes organizaciones de mujeres del cantón, se les presentó la propuesta y se les invitó a participar en el proceso. Se plantearon los objetivos, la metodología y los compromisos que requería este proceso por parte de las mujeres y de las instituciones participantes.

A partir de aquí, se conformó un grupo de aproximadamente 20 mujeres provenientes de los distritos de San Pablo, San Pedro, Barva, Santa Lucía y San Roque, con representación de las organizaciones del grupo de Jefas de Hogar y de la Asociación de Mujeres Barveñas.

B. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE DESIGUALDADES DE GÉNERO:

Se elaboró un diagnóstico a nivel del cantón, con el objetivo de identificar la situación de las mujeres en diferentes áreas como: Salud, trabajo, educación, pobreza, entre otros, que reflejara las brechas o desigualdades entre hombres y mujeres, y posibilitara un mayor conocimiento del cantón en general que orientara las propuestas a definir en la agenda.

Para su elaboración se contó con información brindada por la C.C.S.S, específicamente por COOPESIBA y la Oficina de la Mujer, así como con el censo del año 2000, y el Sistema de Información Municipal. Este fue un ejercicio importante porque le posibilitó al grupo acercarse al conocimiento del cantón.

A la vez, este diagnóstico se complementó con un diagnóstico de tipo cualitativo, que se realizó por medio de una encuesta y que fue aplicada por el grupo de mujeres que elaboraba la agenda. Se trató de tener una representación de mujeres diversas de los diferentes distritos del cantón.

Se encuestaron un total de 42 mujeres, de las cuales un 54% son casadas, un 24% soltera, un 10% separada. En cuanto al número de hijos e hijas, un 60% tiene de 1 o 2 hijos y un 24% de 3 a 5 hijos. En cuanto a la ocupación, un 62% es ama de casa, un 24% trabajadora doméstica y un 14% profesional.

Señalan como principales problemáticas: la contaminación ambiental, la falta de programas para el manejo de los desechos sólidos, la ausencia de una cultura que sea amigable con el medio ambiente; el alto consumo de drogas por parte de la juventud, alcoholismo, inseguridad ciudadana; la ineficiente atención en los servicios de salud, la falta de especialistas en los EBASIS, los embarazos en adolescentes, la ausencia de programas de educación sexual, la falta de citas médicas. En el tema de trabajo y empleo se hace mención a la falta de fuentes de empleo y a la discriminación que enfrentan por ser mujeres y por la edad, la falta de cursos de capacitación técnica, analfabetismo, baja calificación que les permita conseguir empleos de calidad. En cuanto a la recreación, hay falta de espacios para el deporte y la cultura, pocas alternativas deportivas para la niñez y la juventud. Existe un gran machismo, violencia intrafamiliar y violencia en los espacios públicos, desconocimiento de la legislación nacional en materia de violencia, paternidad, pensiones alimenticias, entre otros.

Estos problemas identificados por medio de la encuesta coinciden plenamente con los que las mujeres de la Agenda señalaron y que se retoman en la propuesta final de Agenda.

C. SENSIBILIZACIÓN:

De manera simultánea a la elaboración del diagnóstico, se realizaron 10 talleres de sensibilización en los temas de derechos humanos, ciudadanía, construcción de la identidad de género, desarrollo local y el tema de la estructura y funciones de la municipalidad. Este proceso contribuyó a fortalecer el sentimiento de pertenencia y la identidad de grupo, el empoderamiento a nivel individual y colectivo, y una mayor conciencia de género. Lo cual fue clave para hacer el análisis de la realidad desde la visión de las mujeres y poder identificar en ella las situaciones de discriminación, que al ser consideradas como naturales, en ocasiones no se ven ni se viven como una discriminación ni como violación de derechos.

Tanto al finalizar el año 2008 como a mediados del 2009, se realizaron encuentros entre las agendas de los cuatro cantones participantes en la experiencia: Barva, Flores, San Rafael de Heredia, así como Palmares de Alajuela. Estos fueron espacios de intercambio de experiencias y de mucho enriquecimiento personal y colectivo en la medida en que les permitió darse cuenta que su realidad la comparten mujeres de diferentes lugares y que por lo tanto la situación de discriminación que viven las mujeres trasciende lo personal, con lo cual se logró darle un sentido más estratégico y político a la agenda.

D. CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA:

Con el objetivo de elaborar la Agenda se desarrollaron alrededor de 6 talleres en los que se exploraron las principales problemáticas que enfrentan las mujeres, a partir de lo cual se agruparon por temas, se reflexionó alrededor de las causas y se priorizaron según la magnitud de los problemas. Además, se hizo un análisis de género de cada una de las problemáticas, tratando de identificar la situación de discriminación, cómo afecta a las mujeres y sus propuestas para responder tanto a sus necesidades prácticas como estratégicas.

A partir de esta discusión, se definieron 11 ejes temáticos, cada uno con la definición del problema, la situación ideal, las propuestas y las instancias responsables. Los ejes temáticos son: medio

ambiente, salud, educación y capacitación, niñez y juventud, personas adultas mayores, infraestructura y gestión municipal, medios de comunicación, participación política, violencia contra las mujeres, Oficina de la Mujer, trabajo y empleo.



E. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INCIDENCIA Y SEGUIMIENTO:

La Agenda es el documento base para la definición de una estrategia de incidencia que al menos debe contemplar acciones como: la definición de una forma de funcionamiento y organización como grupo, la elaboración de un plan de acción para la presentación de la Agenda y la incidencia ante las instituciones, y un mecanismo de seguimiento.

Por otro lado, contempla la capacitación para el fortalecimiento organizativo en temas como: liderazgo, resolución de conflictos, comunicación asertiva, negociación, entre otros.

Con el objetivo de realizar auditorías ciudadanas desde las mujeres y espacios de rendición de cuentas sobre el quehacer de las instituciones, se considera que el papel de las diferentes instancias debe ser:

a) La Agenda:

- Mantener un diálogo permanente con las mujeres de la comunidad que implique consulta, información y rendición de cuentas sobre los avances y logros obtenidos.
- Realizar auditorías ciudadanas sobre el quehacer de las instituciones.

b) El INAMU:

- Coordinar con las instituciones públicas, según lo faculta su ley de creación, para impulsar el desarrollo de acciones que respondan a la Agenda.
- Acompañar a la Agenda en los procesos que así lo consideren.

c) La Municipalidad:

- Actuar en concordancia con la Agenda en consulta permanente.
- Asesorar a la Agenda cuando sea solicitado.

d) Las instituciones:

- Conocer la agenda y desarrollar procesos de consulta a las mujeres.
- Ejecutar proyectos que respondan a las propuestas de la Agenda.
- Rendir cuentas sobre los avances en el cumplimiento de las acciones.



4. DETALLE DE LA AGENDA DE MUJERES DE BARVA.

La Agenda contiene once ejes temáticos que se detallan en la matriz que se presenta a continuación. Los problemas que se mencionan tienen que ver con:

I. MEDIO AMBIENTE:

Se señala la gran contaminación de ríos, vías públicas, la ausencia de una cultura amigable con el medio ambiente, la falta de un programa cantonal de reciclaje de desechos sólidos, el acelerado crecimiento urbanístico, y la falta de actualización del Plan regulador. Ante lo que se propone el desarrollo de un programa educativo de cambio cultural, de un programa de reciclaje y la actualización del Plan Regulador que garantice la protección de las áreas de conservación.

II. INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN MUNICIPAL:

Se menciona la falta de instalaciones deportivas para la población en general y para las mujeres, una infraestructura vial y peatonal en mal estado, la falta de un espacio para reuniones de las mujeres, la ausencia de espacios para actividades culturales, para la venta de los productos de las emprendedoras y de infraestructura para cuidado de niños y niñas. También, se señala que ha existido una gestión municipal con tintes clientelistas partidarios. Ante lo cual se propone la elaboración de un plan de mantenimiento de calles y aceras, la construcción de un polideportivo, de un centro infantil, de la casa de la mujer, de un mercado de artesanías, de una biblioteca pública y de un anfiteatro. Así como, una gestión municipal basada en principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, que responda a las necesidades de las mujeres y que las incluya en el diseño de la ciudad y el cantón.

III. NIÑEZ Y JUVENTUD:

Se mencionen múltiples problemas relacionados con la falta de educación sexual, el alto consumo de drogas y alcoholismo, así como la ausencia de programas de atención y rehabilitación, la falta de espacios y programas recreativos, el poco acceso a los programas culturales por parte de la población de bajos recursos económicos, la explotación sexual infantil y juvenil, la falta de opciones de capacitación técnica que les capacite para un trabajo. Ante lo cual se mencionan propuestas como: el desarrollo de programas de becas para los cursos culturales, deportivos y académicos, el desarrollo de programas y centros de atención para la población con problemas de adicción, desarrollo de programas de educación sexual en las escuelas y colegios con una visión integral, desarrollo de una campaña para la prevención de drogas y la declaratoria de emergencia cantonal, programas de capacitación a madres y padres de familia sobre el tema adolescente.

IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Se menciona que los medios de comunicación, radio, prensa escrita y televisión utilizan a las mujeres como objetos sexuales y de consumo, y reproducen estereotipos sexistas, racistas y xenofóbicos. Por lo que se propone la elaboración de una guía para evitar el sexismo, el racismo, la

xenofobia y otras formas de discriminación en los medios de comunicación y una política de cero tolerancia en la Municipalidad a la publicidad sexista.

V. PARTICIPACION POLITICA:

Existe una débil participación de las mujeres en los puestos de mayor toma de decisiones a nivel local, hay un débil liderazgo de las mujeres, poca relación entre las organizaciones de las mujeres y desconocimiento sobre el sistema de político local. Se recomienda ejecutar programas de capacitación sobre el funcionamiento de la municipalidad, procesos electorales locales, mecanismos para participar en puestos de elección popular como: concejos de distrito, regidurías, alcaldías. También, en liderazgo transformador y sensible a las necesidades de las mujeres, ley de partidas específicas; además, de la elaboración de campañas que visibilicen el aporte de las mujeres al cantón.

VI. SALUD:

Inadecuada atención en los EBAIS y la Clínica, falta de citas que hacen que haya que hacer grandes filas o prolongadas esperas; falta de especialistas en odontología y ginecología. Se menciona que no se brinda una atención de calidez. Otro problema es que prevalece un enfoque de la medicina poco integral, que además, tiene un enfoque curativo y no preventivo. Con respecto a la salud de las mujeres, se señala el desconocimiento por parte de las mujeres de sus derechos sexuales y reproductivos. Ante lo cual se propone el desarrollo de actividades de divulgación y sensibilización sobre temáticas como: métodos de planificación, esterilización, enfermedades de transmisión sexual, sexualidad según el ciclo de vida, menopausia, autocuidado, nutrición, entre otros.

VII. PERSONAS ADULTAS MAYORES:

Se hace alusión a la falta de espacios y programas recreativos, no se valora el aporte y los derechos de las personas adultas mayores, ante lo que se propone el desarrollo de programas gratuitos para la población de escasos recursos, el desarrollo de espacios entre generaciones, desarrollo de programas de solidaridad escolar entre la población pensionada y personas adultas y jóvenes, y campañas de sensibilización sobre sus derechos.

VIII. EDUCACION Y CAPACITACION:

Se mencionan problemas relacionados con que muchas mujeres tienen primaria y secundaria incompleta, falta de cursos técnicos que respondan a las necesidades del mercado, inadecuada relación entre madres, padres e hijas/os, falta de oportunidades para el acceso a las nuevas tecnologías. Se propone el desarrollo de cursos de segundo y tercer ciclo, creación de centros inteligentes en los diferentes distritos, desarrollo de actividades para visibilizar el aporte de las mujeres al desarrollo del cantón.

IX. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

Se señalan múltiples problemas como el aumento de la violencia intrafamiliar, el machismo, el débil funcionamiento de la Red de Violencia Intrafamiliar, la ineficiente respuesta de la policía, el abuso

sexual infantil, el no cumplimiento de la ley de pensiones alimenticias, la falta de seguridad social para las amas de casa. Se propone el desarrollo de programas de sensibilización y creación de grupos de autoayuda para mujeres y para hombres, campañas de prevención del abuso sexual infantil, capacitación en las leyes de pensiones, violencia intrafamiliar, sistemas de seguridad social, paternidad responsable, entre otras.

X. OFICINA DE LA MUJER:

La OFIM cuenta solo con una profesional, tiene poco presupuesto y un inadecuado espacio para la atención de las mujeres y la niñez. Ante lo cual se propone la contratación de más personal, aumentar el presupuesto y ampliar la infraestructura.

XI. TRABAJO Y EMPLEO:

Se mencionan la falta de fuentes de empleo, la discriminación de las mujeres por la edad, la falta de cursos técnicos orientados a trabajos más calificados, irrespeto a los derechos de las trabajadoras domésticas y el no reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo. Se mencionan propuestas como: creación de fuentes de empleo de calidad, campañas sobre legislación laboral, capacitación técnica y acompañamiento, y visibilización del trabajo doméstico.

AGENDA LOCAL DE MUJERES DE BARVA DE HEREDIA

MATRICES POR EJES TEMÁTICOS



I. TEMA: MEDIO AMBIENTE

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>1. Hay contaminación de ríos, vías públicas y lotes, la gente deposita desechos de construcciones, muebles y otros, ocasionando una serie de problemas como inundaciones, plagas de roedores, moscas, zancudos, malos olores y enfermedades.</p>	<p>Un cantón limpio y consiente de la necesidad de cuidar el medio ambiente.</p>	<p>Desarrollo de una campaña de concientización a la ciudadanía sobre la importancia de los recursos hídricos, así como programas de siembra y cuidado de cuencas.</p> <p>Elaboración y aplicación de un reglamento para sancionar a la población que contamina y que no respeta los recursos naturales.</p> <p>Creación de comités comunales de vigilancia y supervisión, para denunciar las prácticas de contaminación que se dan en las comunidades.</p>	<p>Municipalidad MINAET Comunidades</p>
<p>2. No existe un programa de reciclaje de desechos sólidos, lo que trae como consecuencia mayor cantidad de basura y desaprovechamiento de los desechos que se pueden reciclar.</p>	<p>Un cantón limpio que produce menos basura, que aprovecha los desechos sólidos y un pueblo que vive en armonía con el medio ambiente.</p>	<p>Creación de un programa de reciclaje de desechos sólidos a nivel del cantón con participación de la municipalidad y de grupos organizados del cantón.</p>	<p>Municipalidad MINAET Asociaciones de Desarrollo Comunidades</p>

I. TEMA: MEDIO AMBIENTE

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>3. Existe un serio problema de deforestación, construcciones urbanísticas sin permiso ni supervisión, no hay un seguimiento al Plan regulador que determina el uso del suelo en el cantón.</p>		<p>Desarrollo de programas de educación ambiental y campañas de concientización para cuidar los mantos acuíferos y en general los recursos naturales, tanto para la niñez, la juventud como para personas adultas.</p> <p>Mayor seguridad en las zonas protegidas del cantón.</p> <p>Mayor rigurosidad de la municipalidad en cuanto a los permisos de construcción para garantizar que los proyectos urbanísticos no tengan un impacto negativo en el medio ambiente.</p> <p>Aprobación y ejecución del Plan Regulador, que vela por el buen uso del suelo.</p>	<p>Municipalidad MINAET Comunidad Comisión de ambiente Asociaciones de desarrollo</p>



II. TEMA: INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN MUNICIPAL

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
1. Faltan lugares para la recreación y el deporte para las mujeres y para la población en general.	Un cantón que brinde a las mujeres lugares seguros para el deporte y la recreación según sus necesidades e intereses y que beneficie su calidad de vida.	Construcción de un polideportivo que les permita a las mujeres la recreación y uso del tiempo libre, en algún terreno donado por la municipalidad.	Municipalidad CCSS Asociaciones de Desarrollo Comité de Deportes
2. El cantón cuenta con aceras y calles en mal estado y no tienen condiciones de accesibilidad para la población con alguna discapacidad, que se convierten en un riesgo y no pueden transitar libremente.	Un cantón con una infraestructura en buen estado y acorde con las necesidades de la población.	Desarrollo de una estrategia de mantenimiento de las carreteras y aceras del cantón, con ojos de gato y bien demarcadas. Que la municipalidad obligue a los y las propietarias a construir las aceras que les corresponde según la ley.	Municipalidad MOPT
3. No existe un lugar adecuado para realizar actividades culturales en el cantón.	Un cantón con infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas.	Construcción de un anfiteatro en un terreno municipal, que permita el desarrollo de actividades artísticas en distintas áreas: música, teatro, etc.	Municipalidad MCJD MOPT Asociaciones de Desarrollo Empresa privada
4. Las mujeres no cuentan con un espacio para reunirse y capacitarse, que contribuya con el fortalecimiento de la organización, el liderazgo y la acción política de las mujeres.	Un espacio propio que brinde condiciones para realizar diferentes actividades y que contribuya a fortalecer la organización de las mujeres.	Creación de la Casa de la Mujer, para que las mujeres cuenten con un lugar de reunión, capacitación, desarrollo de programas de apoyo escolar, entre otros.	Municipalidad Agenda Asociación de Mujeres Barveñas Empresa Privada ONG

II. TEMA: INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN MUNICIPAL

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
5. Las tareas domésticas, de crianza y cuidado de niños, niñas, personas adultas mayores y con discapacidad recae sobre las mujeres, lo cual impide que participen en otras actividades lo que limita su desarrollo pleno.	Que el cuidado sea asumido como una responsabilidad social, entre la municipalidad, los hombres y las mujeres, y la empresa privada, de manera que le permita a las mujeres participar en diferentes actividades que fortalecen su desarrollo como personas.	Creación de un Centro de cuidado para niños y niñas que sea accesible para la población de escasos recursos, con horarios flexibles y de acuerdo a las necesidades de las mujeres, de manera que les permita tener un trabajo asalariado y estudiar. Promoción de la creación de hogares comunitarios.	Municipalidad OFIM Agenda Ministerio de Salud MEP
6. La infraestructura de la Escuela de Barva se encuentra en mal estado, no se le da mantenimiento y hay riesgo de accidentes.	Que a todas las escuelas del cantón de Barva se les brinde el mantenimiento adecuado para que se encuentren en las mejores condiciones para la enseñanza de los niños y niñas.	Desarrollo de un programa de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de las escuelas del cantón.	MEP Juntas de Educación Asociación de Desarrollo MOPT Municipalidad
7. No existe una biblioteca pública lo que limita el acceso al conocimiento de la población en general.	Contar con una biblioteca pública de calidad y accesible para toda la población.	Creación de una Biblioteca Pública con el aporte de la Municipalidad por medio de una donación y en coordinación con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.	MCJD Municipalidad Asociaciones de Desarrollo Donaciones privadas

II. TEMA: INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN MUNICIPAL

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
8. Hay una gran cantidad de artesanas y artistas que cuentan con poco espacio para la venta de sus productos, comercialización, promoción y desarrollo.	Construcción de un lugar físico donde se pueda vender la producción artesanal que realizan las mujeres para mejorar la comercialización y la generación de ingresos de las mujeres.	Creación de un Mercado de Artesanías que pueda dar a conocer y vender los productos tradicionales de Barva que hacen las mujeres.	Municipalidad Artesanas Cámara de Turismo Bancos Empresa Privada
9. Ingerencia de prácticas político partidarias y clientelistas que intervienen en la gestión municipal, lo cual trae como consecuencia la falta de credibilidad en los políticos y la desmotivación de la población para participar en diferentes procesos como los planes de desarrollo, planes reguladores, etc.	Una municipalidad que asume el papel de gobierno local, promotora del desarrollo, que da seguimiento a los procesos de planificación local con participación ciudadana, con una visión de mediano y largo plazo y respetuosa de los derechos de todas las personas.	Desarrollo de una gestión municipal que promueva el desarrollo local con participación ciudadana, con equidad, transparente y con rendición de cuentas. Elaboración de un directorio de los programas que desarrollan las instituciones en el cantón para conocer oferta y lograr una mayor aprovechamiento.	Municipalidad Agenda Instituciones



III. TEMA: NIÑEZ Y JUVENTUD

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
1. Falta de programas de educación sexual para la juventud, que trae como consecuencias embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.	Existencia de programas de educación sexual con un enfoque integral de la sexualidad, que les permita ejercer una sexualidad de forma responsable y evitar los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.	Desarrollo de programas de educación sexual en las escuelas y colegios con una visión integral de la sexualidad, dirigido tanto a estudiantes como a padres y madres de familia.	MEP OFIM Asociación Demográfica CCSS COOPESIBA
2. Existe un serio problema de aumento de consumo drogas, alcoholismo y narcotráfico en la población joven que afecta su desarrollo y la construcción de un proyecto de vida, provocando delincuencia, deserción escolar, etc. También afecta a las mujeres adultas que se involucran en la venta como una manera de conseguir ingresos económicos.	Un cantón más seguro y con disminución de consumo de drogas.	Desarrollo de una campaña masiva para prevenir el consumo de las drogas. Que se declare como una prioridad del cantón el tema de las drogas. Desarrollo de programas de recreación, deporte y cultura para motivar a las personas con problemas de adicción como parte de la terapia de rehabilitación.	IAFA Municipalidad Ministerio de Seguridad DARE Policía de proximidad
3. Existe una gran cantidad de jóvenes con problemas de adicción que no reciben tratamiento ni tienen ningún tipo de atención.	Un centro de rehabilitación que brinda atención a la población con problemas de adicción.	Construcción de un centro de rehabilitación para personas con adicciones, debido a la gran cantidad de jóvenes con problemas de adicción.	IAFA Municipalidad Ministerio de Seguridad Asociaciones de Desarrollo Hogares Crea

III. TEMA: NIÑEZ Y JUVENTUD

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
4. Aumento de la explotación sexual infantil y juvenil, producto de una sociedad que desvaloriza a las mujeres y a la niñez.	Que exista cero tolerancia para estas prácticas de explotación sexual y que se sancione a las personas que promueven o compran estos servicios.	<p>Desarrollo de programas de prevención en la población infantil y juvenil para que no sean engañados ni explotados sexualmente.</p> <p>Puesta en práctica de una política municipal para sancionar a los negocios que promueven o mantienen prácticas de explotación sexual infantil y juvenil.</p>	<p>PANI INAMU Municipalidad (OFIM, patentes) Ministerio de Seguridad Cámara de turismo</p>
5. Ausencia de espacios de recreación y deportes para la niñez y la juventud, ya que el parque no cuenta con las condiciones adecuadas.	Centros de recreación que sean accesibles y seguros para la niñez y la juventud.	<p>Construcción de áreas de recreación en los diferentes distritos que sean disponibles para la niñez y juventud, con condiciones de seguridad.</p> <p>Dar mantenimiento a las áreas de juego que se encuentran en mal estado.</p>	<p>Municipalidad Asociaciones de Desarrollo Junta de Protección Social Comité de deportes</p>
6. Ausencia de un programa de becas para los programas artísticos y culturales que brinde oportunidades y una mayor cobertura para niños, niñas y jóvenes de escasos recursos.	Programas culturales y artísticos que se desarrollan en el cantón que son accesibles para toda la población y principalmente para la niñez y juventud de escasos recursos económicos.	Desarrollo de un programa de becas para apoyar y becar a la niñez y juventud de escasos recursos, para que puedan asistir a cursos artísticos y culturales.	<p>Municipalidad Empresa privada Ministerio de Juventud Asociación de Banda Sinfónica Asociación de Barva escultórica Zona de Expresión</p>

III. TEMA: NIÑEZ Y JUVENTUD

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
7. El sistema de becas no tiene la cobertura necesaria para cubrir a la niñez y juventud de escasos recursos, para asistir a la escuela y el colegio, lo que provoca deserción.	Que el sistema de becas tenga una amplia cobertura y todo el estudiantado de escasos recursos pueda contar con estos recursos y seguir estudiando.	Desarrollo de un programa de becas para ampliar la cobertura para la educación formal de la población de escasos recursos.	MEP FONABE IMAS Municipalidad
8. Inadecuado trato por parte del personal docente hacia los y las estudiantes, que no los comprenden, ni promueve la motivación para mantenerse en el sistema educativo.	Un sistema educativo que sea atractivo para los y las estudiantes, que les motive a mantenerse en clases y terminar sus estudios.	<p>Capacitación al cuerpo docente de escuelas y colegios para mejorar las relaciones con los y las estudiantes, para que sea más respetuosa y comprendan los procesos que viven.</p> <p>Desarrollo de un programa de capacitación para madres y padres de familia para orientar sobre el proceso adolescente y promover mejores relaciones.</p> <p>Desarrollo de actividades comunales que integren a los y las jóvenes y los hagan sentirse útiles y comprometidos con el desarrollo de su comunidad.</p> <p>Coordinación con la Universidad Nacional para desarrollar proyectos de trabajo comunal en el tema de cultura y deportes con jóvenes.</p>	MEP Junta de Educación Colegios Escuelas UNA Viceministerio de la Juventud
9. Falta de promoción de una oferta de capacitación técnica dirigida a la juventud que sea una real opción para la inserción laboral.	Una oferta de capacitación para prepararse con un oficio, acorde con las posibilidades de la juventud y de las condiciones del mercado laboral.	Desarrollo de cursos para el trabajo que le permita a la juventud prepararse para la inserción laboral, con suficientes cupos para lograr una mayor cobertura.	INA IPEC

IV. TEMA: MEDIOS DE COMUNICACION

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>Los medios de comunicación, radio, prensa escrita y televisión utilizan a las mujeres como objeto sexual y de consumo, y reproducen estereotipos sexistas, racistas y xenofóbicos.</p>	<p>Que los medios de comunicación no utilicen publicidad sexista, donde las mujeres son usadas como objetos sexuales o reproducen los roles de género tradicionales. Se requiere de medios de comunicación respetuosos de las mujeres como personas y que promuevan valores positivos en relación con la imagen femenina.</p> <p>Además, que tanto la publicidad como los contenidos, tengan valores positivos y sean respetuosos de los derechos humanos de la diversidad de la población.</p>	<p>Elaboración de una guía para evitar el sexismo, el racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación en los medios de comunicación.</p> <p>Elaboración de una propuesta para la utilización del lenguaje inclusivo en los medios de comunicación.</p> <p>Una política de cero tolerancia en la Municipalidad a la publicidad sexista, que no se brinden permisos de colocación de vallas sexistas o de otra publicidad utilizada en espectáculos públicos.</p>	<p>INAMU OFIM Colegio de periodistas Medios de comunicación locales</p>



V. TEMA: PARTICIPACION POLITICA

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>1. Poca participación de las mujeres en puestos de toma de decisiones a nivel local, por diversas razones: falta de apoyo familiar, falta de oportunidades, falta de información, falta de lugares para el cuidado de hijos e hijas, y temores personales. Además, se desconocen los procesos de elección en el nivel local y cómo participar en las estructuras de los partidos políticos y en los diferentes puestos de elección popular.</p>	<p>Que las mujeres tengan igualdad de oportunidades para participar en la vida política del cantón y puedan acceder a los puestos de mayor toma de decisiones.</p>	<p>Desarrollo de programas de capacitación a las mujeres sobre: el sistema político, funcionamiento de la municipalidad, procesos electorales locales, asambleas distritales, cantonales y nacionales.</p> <p>Mecanismos para participar en puestos de elección popular como: concejos de distrito, regidurías, alcaldías.</p> <p>Que los partidos políticos apoyen la participación de las mujeres, las incluyan en sus papeletas y las apoyen económicamente para las campañas.</p>	<p>Municipalidad Partidos políticos INAMU OFIM IFAM UNED</p>

V. TEMA: PARTICIPACION POLITICA

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>2. Débil liderazgo de las mujeres. Las mujeres sienten inseguridad, miedo a la crítica y temor de participar en la política local, además, tienen poco conocimiento de la política.</p>	<p>Que las mujeres que participan en las diferentes organizaciones locales, como las asociaciones de desarrollo, las juntas educativas, los comités de seguridad, etc., puedan ejercer un liderazgo transformador y tengan acceso a puestos de toma de decisiones.</p>	<p>Desarrollo de un programa de capacitación para formar lideresas en temas como: liderazgo, participación política, organización, relación entre mujeres, autoestima, etc, que fortalezca su liderazgo para que pierdan el miedo a la crítica y ejerzan un liderazgo asertivo, con propuestas, informado, democrático y sensible a las necesidades de las mujeres.</p> <p>Promover la participación de las mujeres en las juntas directivas de las asociaciones de desarrollo y de otras organizaciones locales, para que accedan a los puestos de toma de decisiones.</p> <p>Desarrollo de una campaña de reconocimiento y visibilización del trabajo y el aporte que las mujeres han dado al desarrollo del cantón.</p>	<p>OFIM INAMU Agenda Asociaciones de desarrollo Partidos políticos</p>

V. TEMA: PARTICIPACION POLITICA

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
3. Débil relación entre las organizaciones de mujeres presentes en el cantón.	Que las organizaciones de mujeres estén fortalecidas y puedan incidir en el gobierno local para el desarrollo de políticas que respondan a sus necesidades e intereses.	<p>Realización de encuentros entre los diferentes grupos de mujeres para fortalecerlos y lograr una mayor incidencia en los asuntos comunales, con el objetivo de formar una red de organizaciones barveñas.</p> <p>Definición de un mecanismo de coordinación entre las organizaciones de mujeres y la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, para una mayor incidencia en las políticas municipales.</p>	<p>OFIM Agenda Comisión Municipal de la Condición de la Mujer Organizaciones de mujeres</p>
4. Desconocimiento de la ley de partidas específicas, que dificulta el acceso a los recursos municipales dirigidos a proyectos comunales.		Capacitación a las organizaciones de mujeres con respecto a la ley de partidas específicas para que presenten proyectos y puedan tener acceso a los recursos financieros municipales.	<p>Municipalidad OFIM Concejos de distrito Organizaciones de mujeres</p>

VI.TEMA: SALUD

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>1. Inadecuada atención en los centros de salud y mala programación de las citas, que hace que las personas tengan que madrugar y hacer las filas para conseguir una cita.</p>	<p>Un sistema de salud que brinde una atención de calidad a la población en general y a las mujeres en particular, y que cuente con un sistema de citas oportuno para que las personas puedan ser atendidas en el momento en que lo necesiten.</p>	<p>Hacer una reestructuración de citas que permita brindar un servicio de calidad y oportuno.</p> <p>Aumentar a dos médicos en medicina general y dos especialistas para mejorar la atención de la salud, y una valoración que permita detectar las enfermedades y los riesgos a tiempo.</p> <p>Fortalecer todos los EBAIS</p> <p>Ampliar el EBAIS de San Pablo.</p> <p>Ampliación del número de citas por día.</p>	<p>C.C.S.S Comités de salud COOPESIBA</p>

VI.TEMA: SALUD

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>2. Ausencia de un programa de salud pública con un enfoque preventivo e integral de la salud.</p>	<p>Un sistema de atención de la salud con una visión integral y con un enfoque preventivo, que contribuya a mejorar los índices de salud y la calidad de vida.</p>	<p>Desarrollo de programas de la salud a nivel preventivo y con una visión integral de la salud que incluya factores biológicos y emocionales y con un énfasis en la prevención, que contemple charlas, ferias, campañas, etc.</p> <p>Desarrollo de investigaciones para conocer cuáles son los problemas más comunes en el cantón y a partir de esta información desarrollar programas preventivos.</p> <p>Desarrollo de programas de prevención del cáncer de cervix y de mama.</p> <p>Desarrollo de programas de salud mental para la atención y prevención de la depresión y que favorezcan la salud mental de las mujeres.</p> <p>Desarrollo de programas de alimentación saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida.</p>	<p>CCSS Ministerio de Salud COOPESIBA OFIM</p>

VI.TEMA: SALUD

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
3. Inadecuada atención a la población en general y a las mujeres en particular.	Que el personal de salud tenga un adecuado trato con la población en general y con las mujeres en particular, respetuoso de sus derechos como ciudadanas y ciudadanos.	Desarrollo de programas de capacitación y sensibilización al personal de salud, sobre los derechos de la población, para que sea sensible en la atención de las mujeres, personas adultas mayores y que no sea un trato discriminatorio.	C.C.S.S. EBAIS Comité de Salud COOPESIBA
4. En la especialidad de ginecología, la clínica no ofrece un servicio de calidad y acorde con las necesidades de las mujeres.	Que las mujeres contemos con un servicio de ginecología de calidad, respetuoso y acorde con nuestras necesidades.	Contratación de una ginecóloga que brinde una atención de calidad y sea sensible a las necesidades de las mujeres.	C.C.S.S COOPESIBA
5. Hay un desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte de las mujeres y de la población en general.	Desarrollo de programas de capacitación sobre los derechos sexuales y reproductivos, para que las mujeres puedan ejercer sus derechos y disfrutar su sexualidad.	Desarrollo de programas educativos sobre temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres: Métodos de planificación Esterilización Enfermedades de transmisión sexual Sexualidad según el ciclo de vida Menopausia Autocuidado.	Asociación demográfica OFIM C.C.S.S

VI.TEMA: SALUD

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
6. Inadecuado e insuficiente servicio de odontología. Hay que sacar citas a las 3 am y los materiales que usan son de mala calidad.	Que la población cuente con un buen servicio de odontología de calidad y con amplia cobertura.	Contratación de más personal en odontología que brinde un servicio de calidad. Diseño de un sistema de citas que sea más ágil, oportuno y con mayor cobertura. Proveer a la clínica de equipo adecuado.	C.C.S.S COOPESIBA



VII. TEMA: PERSONAS ADULTAS MAYORES

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
1. No existen alternativas recreativas para las personas adultas mayores de escasos recursos.	Una comunidad que respeta los derechos de las personas adultas mayores y promueve su calidad de vida.	<p>Construcción de un polideportivo que desarrolle programas recreativos para las personas adultas mayores y para la población en general.</p> <p>Firma de un convenio entre la Municipalidad y otras instancias para el uso de instalaciones recreativas privadas.</p> <p>Desarrollo de programas recreativos y terapéuticos gratuitos para las personas adultas mayores de escasos recursos.</p>	<p>Municipalidad</p> <p>Asociaciones de Desarrollo</p> <p>COOPESIBA</p> <p>El Centro Diurno</p> <p>Universidad Nacional</p> <p>AGECO</p> <p>C.C.S.S</p>
2. Prevalece una cultura que no valora ni respeta los derechos de las personas adultas mayores.	Una comunidad que respeta y valora a las personas adultas mayores y promueve la integración entre generaciones.	<p>Desarrollo de espacios entre generaciones que permitan el encuentro, la valoración y la visibilización de los saberes y aportes de las diferentes generaciones.</p> <p>Desarrollo de un programa educativo a cargo de personas pensionadas para dar alfabetización y apoyo escolar a personas adultas, a niños, niñas y jóvenes.</p>	<p>AGECO</p> <p>Municipalidad</p> <p>Asociaciones de Desarrollo</p> <p>llo</p>
			<p>Municipalidad</p> <p>OFIM</p> <p>MEP</p> <p>Agenda</p> <p>Personas pensionadas</p>
3. Existe abuso físico, psicológico y patrimonial hacia las personas adultas mayores en sus propias familias.	Que las personas adultas mayores sean tratadas con respeto por sus familias.	Realización de una campaña para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de estrechar las relaciones familiares para las personas adultas mayores.	<p>AGECO</p> <p>CCOPESIBA</p> <p>Municipalidad</p> <p>Iglesia</p>

VIII. TEMA: EDUCACION Y CAPACITACION

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
1. Existen muchas mujeres que tienen la primaria y secundaria incompleta lo que se convierte en un obstáculo para conseguir un empleo.	Desarrollo de programas de segundo, tercer ciclo y bachillerato por madurez para personas adultas en horarios adecuados para las mujeres.	Desarrollo de un programa de educación para personas adultas, para completar el segundo, tercer ciclo y el bachillerato por madurez, que sea accesible para las mujeres de los diferentes distritos del cantón de Barva. Creación de un sistema de becas para que las mujeres adultas puedan estudiar.	MEP IPEC IMAS Municipalidad
2. La oferta de capacitación técnica para mujeres no se adecúa a los requisitos del mercado laboral. La oferta de capacitación que se ofrece es en áreas tradicionales como costura, cocina, cerámica, donde el mercado laboral está saturado.	Que la oferta de capacitación técnica sea acorde con los requerimientos del mercado laboral, en áreas novedosas y mejor calificadas.	Desarrollo de programas de capacitación técnica acordes con el mercado laboral, en áreas tecnológicas que posibilite la inserción de las mujeres en empleos mejor remunerados.	MEP IPEC INA
3. Existen inadecuadas relaciones entre padres, madres e hijos/as.	Es necesario contar con espacios para formarse como padres y madres, para contar con herramientas que permitan mejorar los procesos de crianza y mejorar la relación con los hijos e hijas.	Desarrollo de programas de formación para padres y madres, que incluya comunicación, manejo de límites, desarrollo psicosexual, etc.	PANI MEP INA COPESIBA Iglesia

VIII. TEMA: EDUCACION Y CAPACITACION

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
4. Falta de acceso a las nuevas tecnologías TIC,s por parte de las mujeres y de la población en general. Existe un Centro Inteligente en la Municipalidad, pero es muy pequeño y está ubicado en el cantón central.	Que la población infantil, juvenil y adulta tenga acceso a las nuevas tecnologías y al internet.	<p>Creación de centros inteligentes en otros distritos donde la población no tiene acceso a las nuevas tecnologías y al Internet, con mayor capacidad y cobertura.</p> <p>Desarrollo de cursos de computación e internet para mujeres adultas, que sean dirigidos específicamente a esta población y acorde con sus posibilidades de aprendizaje.</p>	<p>Municipalidad MICIT INA ICE CECI- MEP Instituto Tecnológico</p>
5. No se valora a lo largo de la historia el aporte de las mujeres al desarrollo del cantón.	Que las mujeres y sus aportes sean visibilizados en la historia del cantón.	Desarrollo de estudios para recoger historias de mujeres claves en el cantón y visibilizar su aporte al desarrollo.	<p>Municipalidad OFIM Ministerio de Cultura</p>



IX. TEMA: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
1. Existe una débil participación de las instituciones que conforman la RED Local de Violencia Intrafamiliar en el cantón.	Una RED VIF fortalecida, con amplia participación de las instituciones y con incidencia y proyección en el nivel local.	Fortalecimiento de la Red Interinstitucional de Violencia Intrafamiliar, para que cuente con la participación, los recursos y el apoyo de las diferentes instituciones. Incorporación de una representación de las mujeres de la Agenda de Barva en la Red Local de VIF.	Todas las Instituciones Agenda de Mujeres de Barva INAMU OFIM Organizaciones de mujeres
2. Existe una gran problemática de Violencia Intrafamiliar en el cantón.	Un cantón con una población sensibilizada en el tema de VIF y con relaciones familiares más respetuosas y saludables.	Desarrollo de programas de prevención de la violencia intrafamiliar dirigidos a toda la población, mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas.	OFIM INAMU Red VIF
	Mujeres empoderadas, conocedoras del ciclo de la violencia y de sus derechos.	Creación de grupos de autoayuda para mujeres para su empoderamiento individual y grupal.	OFIM Red de VIF Agenda
	Hombres con espacios para hablar de sí mismos que se apoyan entre si y que revisan su masculinidad para establecer relaciones más saludables consigo mismos, con las mujeres y con sus hijos e hijas.	Creación de grupos de autoayuda para hombres que permitan la revisión de la masculinidad y la creación de relaciones más saludables. Desarrollo de programas de capacitación para los hombres adultos y jóvenes, en diferentes temas para promover cambios culturales y de relación entre hombres y mujeres.	OFIM COOPESIBA Red VIF Iglesia Municipalidad EBAIS INAMU Colegios

IX. TEMA: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
3. Hay una problemática de abuso sexual infantil, lo cual es un delito y atenta contra los derechos de la niñez.	Que todos los niños y las niñas sean respetados como personas y que no sean víctimas del abuso sexual.	Desarrollo de campañas de prevención del abuso sexual infantil, dirigido a niños, niñas y jóvenes, para que conozcan sus derechos y aprendan a defenderse. Que el juzgado de violencia doméstica brinde una atención de calidad a la niñez y cumpla con la ley.	OFIM PANI Juzgado de Violencia Doméstica Red de Violencia Intra-familiar
4. La policía no cumple con su papel de velar por la seguridad y de atender los llamados de la población en casos de drogas o violencia doméstica.	Una policía que actúa oportunamente, sin corrupción y con responsabilidad, que brinda seguridad ciudadana a la población.	Que la policía cumpla su función de forma responsable y oportuna, brindando seguridad a la ciudadanía y a las mujeres. Desarrollar capacitaciones con la policía para sensibilizar en el tema de violencia doméstica.	Ministerio de Seguridad Policía de proximidad Comités comunitarios de seguridad Red de Violencia Intra-familiar
5. Existe un gran machismo que dificulta que las mujeres se superen y puedan desarrollarse plenamente.	Un cambio en los patrones socio-culturales para que la sociedad respete a las mujeres y las vean como personas con iguales derechos.	Realizar campañas locales para promover cambios culturales haciendo uso de los medios periodísticos locales: vallas, mupis, iglesia, etc, que promuevan el respeto a la diversidad, la tolerancia y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos.	OFIM Red VIF Iglesia Municipalidad EBAIS INAMU Colegios Escuelas
6. Las mujeres adultas mayores y amas de casa no cuentan con pensión ya que no están protegidas bajo ningún régimen de seguridad social.	Que exista un sistema de protección social que cubra a las mujeres amas de casa y adultas mayores.	Implementar un programa de pensiones para amas de casa Capacitación a las mujeres sobre los diferentes programas de seguridad social.	CCSS OFIM INAMU

IX. TEMA: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
7. No se cumple con la ley de pensiones alimenticias en caso de separación, el juzgado tarda mucho tiempo en declarar la pensión provisional.	Que el juzgado de familia cumpla adecuadamente con la ley de pensiones, y las hijas y los hijos puedan disfrutar de este derecho.	Que el Juzgado de Familia cumpla adecuadamente con la ley de pensiones alimenticias. Desarrollo de cursos dirigidos a las mujeres sobre diversas leyes: Ley de pensiones alimenticias, Ley de violencia doméstica, Ley de penalización de la violencia intrafamiliar, Ley de penalización del castigo físico, etc	Juzgado de Familia OFIM INAMU



X. TEMA: OFICINA DE LA MUJER

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
1. La oficina cuenta con solo una trabajadora, poco presupuesto y con un espacio muy pequeño para poder brindar una atención a las mujeres en condiciones adecuadas.	Una oficina de la mujer fortalecida con recursos técnicos, económicos y de espacio, para que funcione como un mecanismo municipal que promueve los derechos de las mujeres en el cantón.	Fortalecimiento de la OFIM por medio de: <ul style="list-style-type: none"> - la contratación de más personal técnico, para que no se tenga que cerrar la oficina cuando la encargada no se encuentra, - aumento de presupuesto, - una oficina amplia y con condiciones de mayor privacidad para la atención de las mujeres, niños y niñas, - fortalecer el trabajo en VIF, fortalecer el trabajo en desarrollo local. 	Municipalidad OFIM



XI. TEMA: TRABAJO Y EMPLEO:

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>1. En el cantón existen pocas fuentes de trabajo para las mujeres. Además, son discriminadas por la edad, ya que no se contratan mujeres de más de 40 años.</p>	<p>Creación de fuentes de empleo de calidad y que no sean discriminatorios para las mujeres.</p>	<p>Creación de fuentes de trabajo y de calidad para las mujeres. Que no sean discriminadas por la apariencia física ni por la edad, que se les respeten sus derechos laborales y se cumplan con la legislación laboral. (hostigamiento sexual, embarazo, lactancia, seguridad social)</p>	<p>Municipalidad Empresas privadas Bancos Cámara de turismo y otras Ministerio de Trabajo</p>
<p>2. Existe una amplia oferta de capacitación para mujeres emprendedoras, sin embargo es necesario ampliar la oferta a áreas no tradicionales.</p> <p>Además, no se cuenta con un lugar donde las emprendedoras pueden comercializar sus productos.</p>	<p>Mujeres con conocimientos y herramientas actualizadas para la inserción laboral. Que la capacitación sea acorde con las necesidades del mercado.</p>	<p>Desarrollo de cursos de capacitación técnica para mujeres que les posibilite el crecimiento de sus emprendimientos en áreas como: administración, contabilidad, mercadeo, etc. Así como, brindar acompañamiento y asesoría técnica para garantizar el desarrollo de sus negocios.</p> <p>Definir rutas turísticas de lugares importantes del cantón, donde las mujeres participen con la venta de diversos servicios como: Alimentación, artesanías, etc.</p>	<p>Municipalidad INA IPEC Universidades INAMU Otros Cámara de Turismo</p>

XI. TEMA: TRABAJO Y EMPLEO:

PROBLEMA	SITUACION IDEAL	PROPUESTA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>3. Existe una situación de discriminación contra las trabajadoras domésticas, ya que no se respetan los horarios, no se les paga el seguro ni el aguinaldo.</p>	<p>La valoración del trabajo doméstico y respeto a que valora el trabajo doméstico, respeta los derechos y cumple con la legislación nacional.</p>	<p>Realización de campañas para dar a conocer los derechos de las trabajadoras domésticas y generar conciencia en las personas empleadoras sobre sus derechos y sobre la ley de las trabajadoras domésticas.</p>	<p>Municipalidad Ministerio de Trabajo INAMU Medios de comunicación locales</p>
<p>4. En general no se valora el trabajo doméstico, no se reconoce social ni económicamente como trabajo, no se visibiliza su aporte al desarrollo del cantón.</p>	<p>Una comunidad que valora el trabajo doméstico que realizan las mujeres, y promueve la corresponsabilidad de este trabajo entre hombres y mujeres.</p>	<p>Realización de campañas de sensibilización para valorar el trabajo doméstico, su aporte al desarrollo y que sea considerado como un trabajo para efectos del régimen de pensiones, para evitar el empobrecimiento de las mujeres cuando sean adultas mayores.</p>	<p>Ministerio de Trabajo INAMU Municipalidad Medios de comunicación locales</p>

